

Flash Semanal México

La semana que viene...

- La inflación Iniciará su descenso**

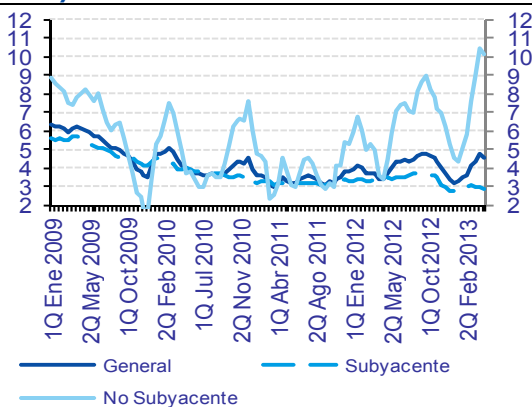
El próximos jueves 23 conoceremos la inflación de la primera mitad de mayo, un dato muy relevante ya que esperamos que a tasa anual la inflación comience a bajar, para ubicarse por debajo del umbral de 4.0% en los próximos meses. Estimamos que la inflación ha caído alrededor de -0.51% q/q en la primera mitad de mayo gracias a factores estacionales como la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano en algunas localidades, y por el desvanecimiento que estimamos ya se está dando en algunos de los productos cuya oferta se ha visto distorsionada en los últimos meses, como es el caso del limón, el tomate verde, el huevo y el pollo. Si bien la caída en los precios de estos productos aun no es de la intensidad necesaria para que podamos hablar de normalización en dichos mercados, sí contribuiría a una caída de la inflación en términos quincenales. Por el lado de la inflación subyacente estimamos que habría aumentado alrededor de 0.14% q/q, un incremento muy moderado que causaría que su tasa anual se mantuviera en torno a 2.9%. La inflación subyacente continúa beneficiándose del fortalecimiento del peso y de los menores precios de los granos en el mundo, pero principalmente de la holgura que prevalece en la economía, la cual quedó patente en el dato de PIB real publicado hoy que demuestra que aunque la economía continúa expandiéndose, lo hace a tasas menores, con lo que su crecimiento se está desacelerando. De esta manera reiteramos que la inflación regresará en los siguientes meses por debajo de 4.0% gracias al desvanecimiento paulatino de los choques de oferta que afectan su componente no subyacente, y a la estabilidad de la inflación subyacente.

- Especulaciones sobre un menor ritmo de compra de activos por parte de la FED influye en la apreciación del dólar frente a las principales monedas**

Las intervenciones públicas de algunos miembros del sistema de la Reserva Federal de EEUU (FED) a favor de la reducción del ritmo de compra de activos han influido en la apreciación del dólar y el alza de las tasas de interés. Habrá que estar atentos la minuta de la reunión del Comité de Mercado Abierto de la FED que se publica la próxima semana para analizar las distintas opiniones de sus miembros respecto a los costos y beneficios de la compra de activos.

Gráfico 1

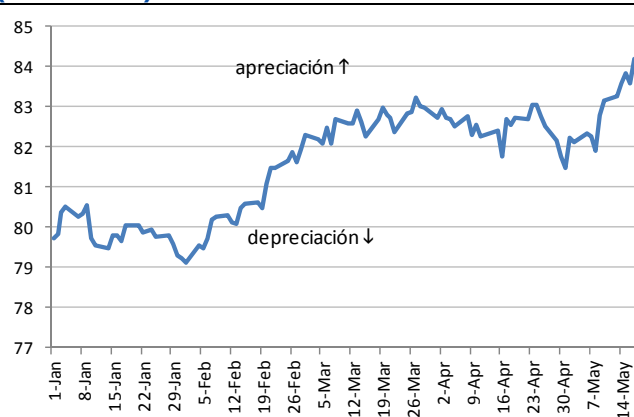
Inflación y componentes. (Var. % a/a, serie quincenal)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Gráfica 2

Valor del dólar frente a las principales monedas (índice DXY)



Fuente: Bloomberg. El índice es un promedio ponderado del valor del dólar frente al Euro, el Yen, el franco suizo, la corona sueca, el dólar canadiense y la libra esterlina

Calendario: Indicadores

Balanza de pagos 1T13 (24 de mayo)

Previsión: cta. corriente -4,503 md

Consenso: -4900 md

Previo: -6,490 md

La próxima semana se publicarán los datos sobre la Balanza de Pagos correspondiente al 1T13, un dato relevante para conocer el desempeño de los diversos intercambios de México con el exterior en el periodo. Para la cuenta corriente estimamos un déficit de -4500 md (1.5% del PIB) derivado de un déficit en la balanza comercial de -1106 md. Este déficit será uno de los más amplios de los últimos 4 años. En un contexto de continua recuperación de la economía (aunque a menor velocidad en estos momentos), de apreciación del tipo de cambio y de menores precios del petróleo respecto al año 2012, es natural que el déficit de cuenta corriente se amplié. Sin embargo, al prevalecer la holgura en la economía esta ampliación no supondrá problemas de financiamiento ya que consideramos que con el superávit que registren las balanzas de inversión será suficiente para compensar dicho déficit. Por el lado de la cuenta financiera será de interés evaluar si hay recuperación en los ingresos por inversión extranjera directa dada la debilidad que había mostrada en los trimestres anteriores y ratificar que la entrada de inversión de cartera, particularmente a valores del sector público siga siendo fuerte.

Ventas al menudeo de marzo (22 de mayo)

Previsión: 0.3% m/m, 1.1% a/a

Consenso: NA

Previo: -0.1% m/m, 0.6% a/a

El indicador de ventas al menudeo para marzo a publicarse el próximo miércoles continuará con la tendencia de moderación que lo ha caracterizado en términos de variación anual desde mediados de 2012. Cabe considerar que aunque con menores crecimientos que hace un trimestre, el empleo del sector formal privado continúa expandiéndose a buen ritmo (4.1% a/a en marzo), y el ingreso en términos reales es ligeramente mejor que hace un año. A pesar de esto, las ventas al menudeo reflejarán el ciclo de moderación de la economía en su conjunto y esperamos un crecimiento de 0.3% m/m, que en términos anuales se ubicará en 1.1%. Aunque el indicador de ventas de ANTAD apunta a mayor moderación, recordar que el sector comercios es una parte únicamente, ya que IGAE en servicios de marzo reportó repunte (1% m/m vs promedio de -0.2% el trimestre anterior), señal de que el resto de los servicios podrían continuar apuntalando el crecimiento.

Inflación 1Q Mayo (23 de mayo)

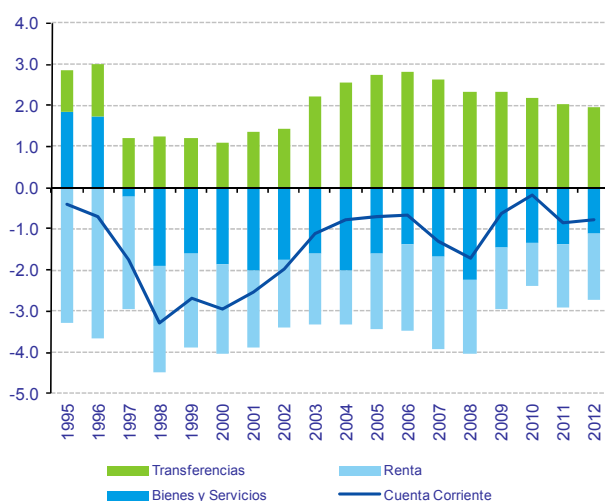
Previsión: -0.51% q/q (4.53% a/a)

Consenso: -0.59 q/q

Previo: 0.07% m/m 4.65% a/a

Gráfica 3

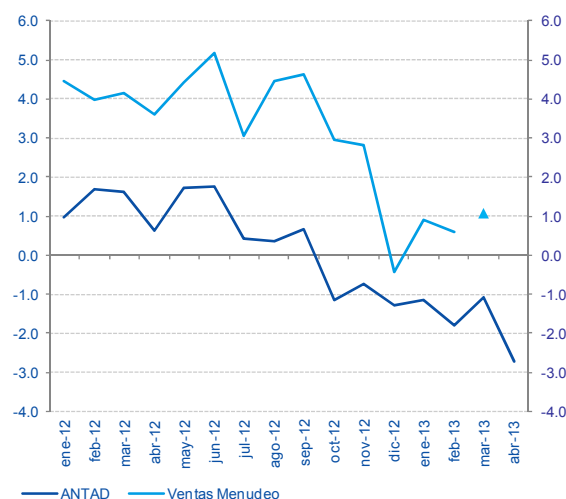
Cuenta Corriente (% del PIB)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Gráfica 4

Ventas al Menudeo y ANTAD (Var % a/a, AE)

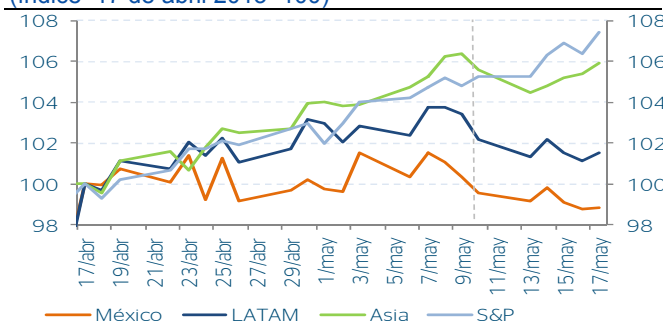


Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Mercados, actividad e inflación

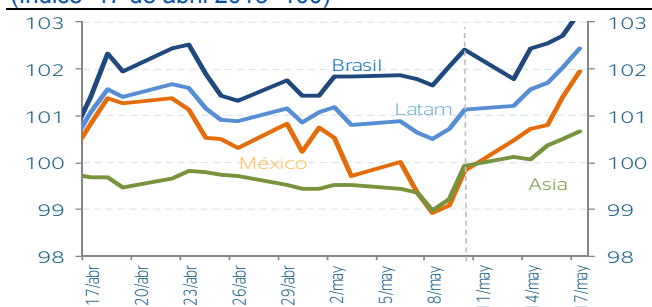
- Datos de confianza de los consumidores e indicadores adelantados de actividad en EEUU exacerbaron las especulaciones de una posible reducción en el monto de compra de bonos por parte de la Reserva Federal, lo que a su vez se tradujo en una apreciación del dólar respecto a las monedas emergentes. Los mercados accionarios cerraron la semana al alza ante la expectativa que se mantenga la recuperación en EEUU.

Gráfica 7
Mercados Accionarios: Índices MSCI
(índice 17 de abril 2013=100)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

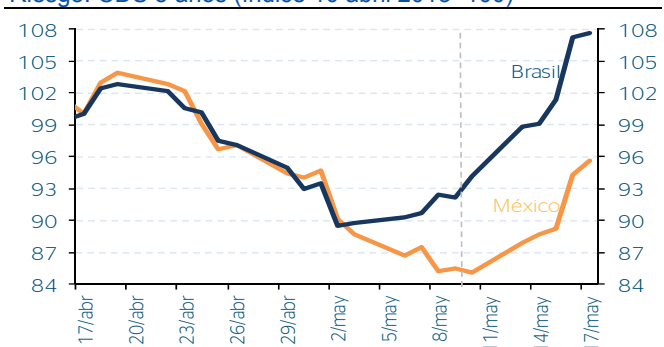
Gráfica 8
Divisas: Tipos de Cambio frente al dólar
(índice 17 de abril 2013=100)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg Nota: LATAM incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Asia incluye Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Indonesia y Tailandia.

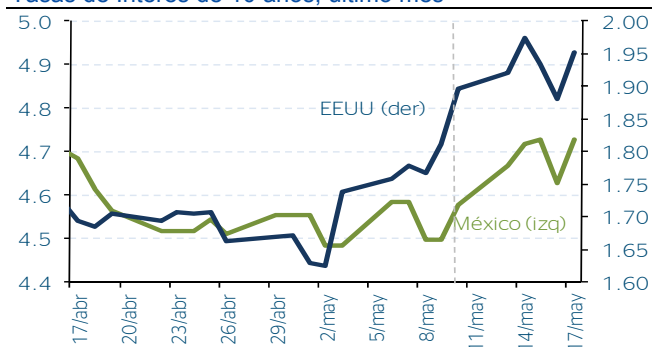
- Alza en las tasas de EEUU ante las expectativas de que continúe la recuperación en EEUU a pesar de los datos mixtos durante la semana (e.g. ventas de casas, producción industrial, confianza del consumidor). Las tasas en México mantienen su correlación positiva con las tasas norteamericanas.

Gráfica 9
Riesgo: CDS 5 años (índice 10 abril 2013=100)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

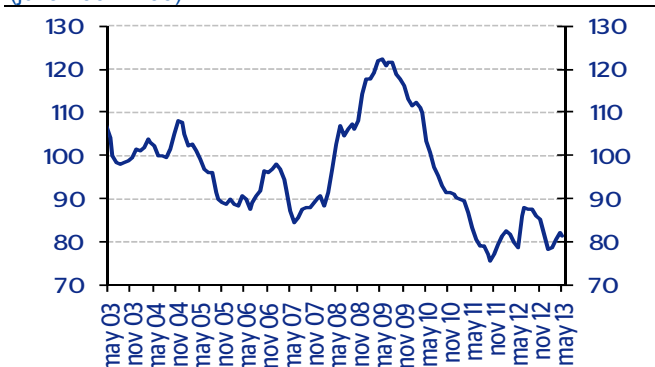
Gráfica 10
Tasas de Interés de 10 años, último mes



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

- La inflación de manera constante hasta la primera quincena de abril sin embargo ha iniciado su descenso. No obstante, consideramos que el repunte será transitorio y alcanzará su máximo en abril.

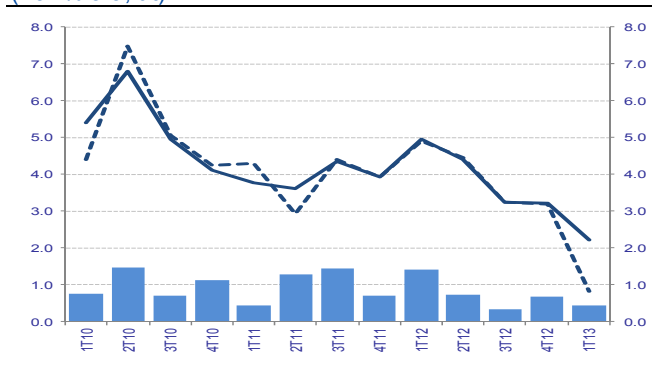
Gráfica 11
*Índice de Sorpresas de Inflación
(julio 2002=100)



Fuente: Bloomberg y BBVA Research

*Mide las desviaciones de la inflación respecto del dato esperado por el mercado ajustando por la volatilidad de la inflación. Cuando tiende a la baja implica una sorpresa de inflación menor a la esperada y cuando tiende al alza indica una sorpresa de inflación mayor a la esperada.

Gráfica 12
PIB observado
(Var % a/a, t/t)



Fuente: BBVA Research



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las entidades del Grupo BBVA identificadas junto al nombre del analista en la página 6 del presente informe han participado o contribuido en su elaboración, incluidos los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones.

Para los lectores en la Unión Europea, este documento se distribuye por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"). BBVA es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.

Para los lectores en México, este documento se distribuye por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante, "BBVA Bancomer"). BBVA Bancomer es una institución de crédito sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Para los lectores en Los Estados Unidos de América, este documento se distribuye por BBVA Securities, Inc. (en adelante, "BBVA Securities"), filial de BBVA registrada y supervisada por la Securities and Exchange Commission y miembro de la Financial Industry Regulatory Authority ("FINRA") y la Securities Investor Protection Corporation en los Estados Unidos de América. Los ciudadanos estadounidenses que deseen realizar cualquier transacción deben contactar con BBVA Securities en Estados Unidos. Siempre que la normativa local no lo establezca de otro modo, los ciudadanos no estadounidenses deben ponerse en contacto y realizar cualquier transacción con la sucursal o la filial de BBVA de su jurisdicción correspondiente.

BBVA y las sociedades del Grupo BBVA (artículo 42 de RD de 22 de agosto de 1885 Código de Comercio) cuenta con una Política de Conducta en los Mercados de Valores que establece estándares comunes aplicables no sólo a la actividad en los mercados de estas entidades sino también a la actividad concreta de análisis y a los analistas. Dicha política está disponible para su consulta en el sitio web: www.bbva.com.

Los analistas que residen fuera de Estados Unidos y que han participado en este informe no están registrados ni reconocidos como analistas por la FINRA ni en la bolsa de Nueva York y no deben considerarse "personas asociadas" a BBVA Securities (conforme a la definición de la FINRA). Como tales, no están sujetas a restricciones de la norma 2711 de la NASD en su comunicación con las compañías en cuestión, apariciones públicas y operativa por cuenta propia de los analistas.

BBVA está sometido a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito U.E., el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. Este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo.

BBVA Bancomer está sometido a un Código de Conducta del Grupo Financiero BBVA Bancomer y a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito mexicano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código y este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bancomer.com/GrupoBBVABancomer/Conócenos.

BBVA Securities está sometido a un Código de Conducta en los Mercados de Capitales, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito americano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información.

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS LECTORES RESIDENTES EN MÉXICO

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado créditos bancarios a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **ALFA, AXTEL, CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, CORPORACION GEO, DAIMLER MEXICO, FACILEASING, GENOMMA LAB INTERNACIONAL, GEO EDIFICACIONES, GRUPO CARSO, GRUPO CASA SABA, GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, GRUPO PALACIO DE HIERRO, IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA, INDUSTRIAS BACHOCO, INMOBILIARIA RUBA, PEMEX CORPORATIVO, TIENDAS CHEDRAUI, URBI DESARROLLOS URBANOS, VOLKSWAGEN LEASING.**

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado servicios de Representación Común a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **N/A**

BBVA o cualquiera de las sociedades del Grupo BBVA, tiene suscritos contratos de liquidez o es creador de mercado respecto a los valores emitidos por la/s siguiente/s sociedad/es, que es/son objeto del presente informe: Casa de Bolsa BBVA Bancomer, MexDer Contrato de Futuros (Dólar de Estados Unidos de América (DEUA), TIE de 28 días (TE28), Swap de TIE, CETES de 91 días (CE91)), Bonos M, Bonos M3, Bonos M10, Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC), Contrato de Opciones (IPC, Acciones América Móvil, Cemex, CPO, Femsa UBD, Garso A1, Telmex L), Udlbonos.

Hasta donde se tiene conocimiento, un Consejero, Director General o Directivo que ocupa el nivel inmediato al director general de BBVA Bancomer funge a su vez con dicho carácter en la/s siguiente/s Emisora/s que pueden ser objeto de análisis en el presente informe: **Alfa, Alsea, America Movil, AMX, Asur, CMR, Coca-Cola Femsa, Consorcio Hogar, Dine, El Puerto de Liverpool, Fomento Economico Mexicano, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Grupo Aeroportuario del Sureste, Grupo Bimbo, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, Grupo Kuo, Grupo Maseca, Grupo Modelo, Grupo Posadas, Grupo Televisa, Industrias Peñoles, Invex Controladora, KOF, México, Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Sanborns Hermanos, Sears Roebuck de México, Telecom, Telefonos de México, Tenaris, Urbi Desarrollos Urbanos, Vitro.**

BBVA Bancomer, y en su caso las sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA Bancomer, podrán mantener de tiempo en tiempo inversiones en los valores o instrumentos financieros derivados cuyos subyacente sean valores objeto de la presente recomendación, que representen el 10% o más de su cartera de valores o portafolio de inversión, o el citado porcentaje de la emisión o subyacente de los valores de que se trate.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los clientes del Grupo BBVA información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ni BBVA ni ninguna entidad del Grupo BBVA asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. Excepto en lo relativo a la información propia del Grupo BBVA, el contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. **BBVA no asume responsabilidad (ni tampoco las sociedades de su Grupo) por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.** El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. En particular, este documento no se dirige en ningún caso a, o pretende ser distribuido a, o usado por ninguna entidad o persona residente o localizada en una jurisdicción en donde dicha distribución, publicación, uso o accesibilidad, sea contrario a la Ley o normativa o que requiera que BBVA o cualquiera de las sociedades de su Grupo obtenga una licencia o deba registrarse. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

La sucursal de BBVA en Hong Kong (CE número AFR194) es regulada por la Hong Kong Monetary Authority y la Securities and Futures Commission de Hong Kong.

Este documento se distribuye en Singapur por la oficina de Singapur de BBVA solamente como un recurso para propósitos generales de información cuya intención es de circulación general. Al respecto, este documento de análisis no toma en cuenta los objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de alguna persona en particular y se exceptúa de la Regulación 34 del Financial Advisers Regulations ("FAR") (como se solicita en la sección 27 del Financial Advisers Act (Cap. 110) de Singapur ("FAA")).

BBVA, BBVA Bancomer o BBVA Securities no son instituciones de depósitos autorizadas de acuerdo con la definición del "Banking Act 1959" ni están reguladas por la "Australian Prudential Regulatory Authority (APRA)".

DISCLAIMER GENERAL EN EL CASO DE QUE LOS LECTORES ACCEDAN AL INFORME A TRAVÉS DE INTERNET

En caso de que usted haya accedido al presente documento vía Internet o vía otros medios electrónicos que le permitan consultar esta información, deberá leer detenidamente la siguiente notificación:

La información contenida en el presente sitio es únicamente información general sobre asuntos que pueden ser de interés. La aplicación y el impacto de las leyes pueden variar en forma importante con base en los hechos específicos. Ni BBVA ni las entidades del Grupo BBVA garantizan que el contenido del presente documento publicado en Internet sea apropiado para su uso en todas las áreas geográficas, o que los instrumentos financieros, valores, productos o servicios a los que se pueda hacer referencia estén disponibles o sean apropiados para la venta o uso en todas las jurisdicciones o para todos los inversores o clientes. Los lectores que accedan al presente informe a través de Internet, lo hacen por su propia iniciativa y son, en todo caso, responsables del cumplimiento de las normas locales que les sean de aplicación.

Tomando en cuenta la naturaleza cambiante de las leyes, reglas y regulaciones, así como los riesgos inherentes a la comunicación electrónica, pueden generarse retrasos, omisiones o imprecisiones en la información contenida en este sitio. De acuerdo con esto, la información de este sitio se proporciona en el entendido de que los autores y editores no proporcionan por ello asesoramiento y/o servicios legales, contables, fiscales o de otro tipo.

Todas las imágenes y textos son propiedad de BBVA y no podrán ser bajados de Internet, copiados, distribuidos, guardados, reutilizados, retransmitidos, modificados o utilizados de cualquier otra forma, con excepción a lo establecido en el presente documento, sin el consentimiento expreso por escrito de BBVA. BBVA se reserva todos sus derechos de propiedad intelectual de conformidad con la legislación aplicable.